

Mariano Murua
 Juan M.^a Jaramendi
 José M.^a Jstunta
 Juan Jrisar
 Juan M. Altolaquime
 José Martín Lomas
 Gregorio Lufina

En el Consejo de Liriano a 26 de Diciembre de 1869.
 reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jaramendi con
 asistencia de los Sres. Concejales que el margen se
 expresan. Leída el acta de la sesión anterior fue
 aprobada. Acto seguido y en vista de que está cercano
 el día de la terminación del año se acuerda nom-
 brar una comisión compuesta de los Sres. Jaramendi
 Jstunta y Antonio de la Alondiga, a fin de tomar las
 existencias de géneros ríto en la Alondiga y las exis-
 tencias de uva, aceitunas, petiños, corvijas y limonadas
 que existan en los establecimientos públicos y casas por
 particulares, con la obligación consiguiente de dar descargo
 de su cometido al Ayuntamiento. Acto continuo se
 enteró la Corporación del descargo dado con motivo del
 viaje realizado el día 24 del corriente, a los montes
 de las tres repúblicas, a instancia del Ayuntamien-
 to de Zaldívar, habiendo observado que el tronco de un
 ominado Arce se halla en su totalidad cerrado
 cerrado por algún particular cuyo feno pertenece
 a Atam; que existe otro tronco de terreno cerrado
 por otro particular, y perteneciente a Atam. Que es
 necesario saber si estos montes que perteneciendo a
 Atam están catalogados o no, y en vista de ello se
 acuerda nombrar una comisión compuesta del
 Alcalde y Secretario a fin de que una vez recibida
 convocatoria de Zaldívar se personen en la Capital.
 Seguidamente se dio lectura a la instancia manuscrita por
 los soldados que siendo naturales de esta vecindad se en-
 cuentran en el ejército de operaciones, y en vista de que se
 hallan faltar de recursos se acuerda abrir una subscrip-
 ción voluntaria entre el vecindario, nombrando en co-
 misión para la recaudación de fondos a los Sres. Juan
 Jrisar, José María Jstunta, Alcalde Mariano Murua y
 Francisco María Jaramendi quienes a medida que re-

caudales fondeos suscribirán una lista instanciando
 los nombres de los donantes y una vez recibidos el re-
 conocido, verificar la entrega de caudales al Ceynato
 quien ordenará la pronta remisión a los interesados.
 Acto seguido se enterán de la cuenta manuscrita por
 Victor Arero consistente en 6,150 pesos, por trabajos
 ejecutados en el arreglo de la fuente pública, y se apor-
 ta ordenando su abono. Asimismo se aporcha la
 cuenta de gastos originados por el juzgado referente
 a la adquisición de la Ley Hipotecaria y demás lle-
 gando su importe a 6,50, ordenando su abono. Asimismo
 se acuerda formar la lista de compromisos para
 senadores conforme a los artículos 25 y 26 de la
 Ley. Por último se enteró la corporación por medio
 de lectura íntegra de la reclamación manuscrita por
 el elector Donundarain contra el concejal electo
 Juan Manuel Albism, solicitando se eleve su re-
 clamación a la Superioridad, por hallarse dicho Sr.
 incapacitado para ser concejal y si como también
 se enteró de la contestación dada por el interesado
 Sr. Albism. Con tanto se dio fin al acto firmando
 los que sabían de que certifico.

José Estruete Mariano Marcos Juan Giron

José Garauki Francisco M^{ra} Gamarral

Luciano Cruzarbal